



Aguachica, 10 de febrero de 2023

Señor:

ELIECER CARREÑO CAMACHO
REPRESENTANTE LEGAL PHARMASAN

ASUNTO RESPUESTA A OBSERVACIONES CONVOCATORIA CP14-2024.

Cordial Saludo,

Procedemos a dar respuesta a las observaciones presentadas frente a la convocatoria pública No. CP 14-2023 cuyo objeto es **“EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFAÑE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.”** así:

Observación 1: De manera atenta se solicita a la entidad, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos para participar en la convocatoria y los requisitos de capacidad financiera, unificar ambos requerimientos correspondientes a estados financieros al corte 31 de diciembre de 2021 dada la incongruencia entre ambas solicitudes, esto con el fin de garantizar la inclusión de oferentes que se encuentren en trámite de renovación de RUP el cual sólo admite estados financieros con corte al mes de diciembre mas no a septiembre.

RESPUESTA OBSERVACION 1: SE ACEPTA los estados financieros objeto de revisión por el Comité de Contratación de la E.S.E. al momento de evaluar las propuestas serán los aportados al corte **31 de diciembre de 2021** e incluidos en el REGISTRO UNICO DE PROPONENTES RUP. Los indicadores solicitados se mantienen en el mismo porcentaje.

Observación 2: Con respecto al índice de liquidez requerido por la entidad, se solicita respetuosamente éste sea ajustado a un valor cercano a 1.5, toda vez que el valor solicitado en el pliego de condiciones sobrepasa los márgenes financieros de las empresas contratistas del sector, limitando la pluralidad de oferentes.

RESPUESTA OBSERVACION 2: NO SE ACEPTA Los aspectos jurídicos, técnicos y financieros incorporados en los Términos de condiciones son producto del análisis previo realizado por la entidad de acuerdo a las necesidades y requerimientos que presenta la ESE en desarrollo del objeto contractual de la convocatoria de referencia CP 14-2023, por tanto, es de vital importancia que la entidad establezca condiciones que den la suficiente garantía tanto para la institución, como para los eventuales proponentes.

Observación 3: Amablemente se solicita a la entidad se publique los documentos Excel anexo 3, anexo 4 y demás documentos faltantes en el pliego que indiquen las especificaciones técnicas de los medicamentos requeridos incluyendo sus cantidades.

Observación 4: Se solicita a la entidad la publicación del formato de oferta económica que debe usar el proponente, toda vez que éste no ha sido publicado y no se encuentra como anexo al pliego de condiciones.



AVISO

RESPUESTA OBSERVACION 3 Y 4: SE ACLARA: La E.S.E por error involuntario no cargo el documento EXCEL que compone la propuesta Económica de la presente invitación por lo que aras de garantizar la pluralidad de oferentes se amplio el plazo de presentación de propuesta hasta el día lunes 14 de febrero a las 4:00 pm, mediante adenda 01, brindando la posibilidad a todos los interesados de presentar sus ofertas.

Atentamente,

JUAN CARLOS QUIÑONES RINCON
Gerente
(ORIGINAL FIRMADO)

PROYECTO: COG - ASESORA JURIDICA